DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1811.

SAN WENCESLAO MARTIR.

El jubileo está en la iglesia de RR. PP. Mercenarios.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 6 h. 5° y tepone à las 5 h. 55.º Es el 11 de la luna, sale á las 2 h. 42º tarde y se pone à las 12 h. 56° mad. del 29.

Mareas en el centro del canalentre puntas y el caño del Trocadero Prim, baxa à la 4 h. 14° madr. Seg. baxa à la 4 h. 47° tard.

Prim, alta à las 20 h. 31'man. Seg. alta à las 11 h. 4' nohe.

-ibioartus v zelerenez VARIEDADES.obanimiete (1

Iscarinopenagela es Señor Don A. M. T. est els con on elec-

parias que el Emo. Cardenal Barbon convequelun concilo nacio-

Muy Sr. mio : he leido en el diario mercantil de 26 del corriente los reparos que á V. se le ofrecen contra el plan da los tribunales de Fé que se insertó en dicho diario el dia 10 de este; y me ocurre contextar lo siguiente.

1.º Los obispos son los jueces natos de la Fé : conse tituidos en la iglesia con propia y verdadera jurisdiccion, no por el vicario de Jesuchristo sino por Jesuchristo mismo en términos muy expresos.

Luego la multiplicidad de tribunales de la Fé, que se alega contra el primer artículo del plan, no nace del plan sino del mayor, 6 menor número de obispos. Ojela se aumentara; Luego estos tribunales son pontificios como que los fundó el Pontifice de Nuestra Santa Religion Jesuchtisto Nuestro Sr. Luego estos tribunales no necesitan ser reales: veanse para mayor claridad los attículos 8.º y 9.º del plan.

- 2.º No se puede entender como el juzgar y fallar en las causas de Fé sean cosas que no esten al alcánce de la instrucción y principios de los teólogos (que es lo que se alega contra el artículo 2.º del plan), pues si esto no está al alcánce de los teólogos ¿qué es lo que ha de estar? Acaso se dirá esto porque los dedicados exclusivamente á esta ciencia no saben enjuiciar, pero esta es una ignorancia que se remedia muy pronto por ser de la parte forense, ó llámese ritual, de los juicios que se aprende en dos semanas. Si por el conocimiento ó ignorancia de estas prácticas se hubiera de juzgar de la actitud de las personas, resultaría que un procurador ó un escribano era mas apto para juez de la Fé que el mas consumado teólogo.
- 3.º El modo de enjuiciar de la Inquisicion sabe todo el mundo que no es como el de los demás tribunales eclesiásticos, y por esta razon se ha puesto el artículo 6.º
- 4.º Determinado, por las cortes generales y extraordinarias que el Emo. Cardenal Borbon convoque un concilio nacional, no son de temer las dilaciones que se alegan contra el artículo 7.º; pues los PP. de este concilio, conformándose con el espíritum del Tridentino, ordenarán la frequente celebracion de Sínodos.

Tendré especial satisfaccion en que mis respuestes parezcan justas y conformes al espíritu de la Religion. B. L. M. de Vm. — X. Z.

tituidos en la iglesia con propia y rerdadera jurisdicción, no continuidos en la signada de la continuida de

Concluyen los avisos confidenciales de la Mancha.
Almenara en el tiempo que se mantuvo en Toledo dió

por concluida la comision que tenia el comisionado Region Ore, y le hizo marchar à Madrid, acompañandole el renegado español Pedro Velasco que con su compañía, compuesta de 46 hombres con la denominación de cazadores francos de Cincad-Real habia entrador el dia anterior en Toledo. Este digno comandante fué segundo de lá partida de guerrilla de Don Alexandro Fernandez, y se pasó à los franceses pocos meses hace.

El 14 en la tarde entraron en dicha ciudad 120 dragos nes y el general de division Trailland: vinieron de Madrid, y al dia siguiente de madrugada salieron para la Mancha.

El 15 hubo salva, gran misa, comida, baile, é ilumi.
nacion por les dias de Napoleon, á cuyos actos concurrieron todos los afrancesados.

El 19 hubo una gran quimera en la guarnicion y los juramentados, quedando manços dos de estos, y atrayéndose la indignacion de todo el pueblo convidado porque no to. maban justa venganza.

El dia 17 por la tarde en el paseo que llaman de Cabrahigo quitaron dos caballos el uno del ayudante de la plaza, y el etro de un tabernero afrancesado, y los aprehensoses los han destinado para el servicio español.

En dicha ciudad subsisten de guarnicion, 600 juramentados, 3 compañías de alemanes de Baden que componian la guarnicion de Illescas y 150 franceses que han venido acompañando correos para las Andalucias.

Noticias oficiales. — Orden general del exército del 14 al

Los valientes soldados del 6.º exército aceban de cubrirse de gloria, tanto por el valor con que han peleado, como por el órden con que han sabido maniobrar.

El 25 del pasado un exército frances se presentó à atacar el nuestro con objeto de l'atirlory dispersarlo, mas nuestras tropas, mandadas por el general Abadia, maniobraron à presencia del enemigo; y con marchas rápidas y precisas, sua pieron atraerlo à la línea en que querian combatir, y allí le esperaron con la confianza que anuncia la victoria. Los enemigos acostumbrados à deber sus triunfos à su audacia, instentaron forzar la posicion, mas encontrando con valientes, fueron vigorosamente rechazados, despues de sufrir una pére dida muy considerable, contândose entre sus muertos un gea neral y un coronel, y entre los heridos tres de esta últique clase.

-Sizinonos cotos ENOTICIAS DE CADIZ. El 100 halan

red totles for afrenceration

pear distriguisher of the publication and interest in the option as a literature

nessly lel general de l'division Trailleud : vigieron de l'attricle

col y nofolateur Secretaria de su gobierno, ciul ou la me

Se han recibido en ella quinientos rs. vn. que vosunta riamente ha entregado Don Juan de Aynes, administrador de renç tas de jabon para vestir lás tropas del 5.º exército.

ale al es singlige leb SALIDA. tedes con derritos del And

Se han entregado de órden del Sr. Gobernsdor cinco mil quatrocientos y diez rs. vn. al teniente coronel Don Juan Duzan comisionado en el depósito militar, para atender à la construccion de gorros de quartel para la tropa.

Asi mismo se han dado dos mil y quinientos rs. vn. al capitan Don Luis Perez de Rivera, comisionado para la cons duccion à Externadura de ocho mil pares de zapatos à la tropa del dicho 5.º exército. Cadiz 27 de Septiembre de 1811. Arévalo.

omos, obasisa CON REAL PRIVILEGIO, cama de de la sistema d

Los veliantes seléaces del 6,º exército acaban de cubriran

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno:
por S. M., plazuela de las Tablas,